

**CARNAVAL DE BARRANQUILLA SA**  
**CONVOCATORIAS, BECAS Y ESTIMULO 2017**  
**CONVOCATORIAS DE ARTE Y MEMORIA**



## **1.2 CONVOCATORIA FACHADAS DE CARNAVAL 2017**

**Apertura:** Martes 10 de enero de 2017

**Cierre:** Febrero 16 de 2017

**Publicación de resultados:** febrero 22 de 2017

**Estímulo:** Primer Puesto: Un millón de Pesos en efectivo otorgado por triple A, Bono de Home Center por 2 millones de pesos y Bono de Sodexo otorgado por Pintuco por \$500.000.

Segundo Puesto: Bono de Home Center por 1 millón de pesos y Bono de Sodexo otorgado por Pintuco por valor de \$300.000.

Tercer puesto: Bonos de Home Center por \$500 mil pesos y Bono de Sodexo por \$200.000.

### **DESCRIPCIÓN**

Con el objetivo de contribuir al ambiente festivo carnavalero en la ciudad y potenciar la capacidad creativa de los barranquilleros, Fundación Carnaval de Barranquilla convoca a participar en el concurso Fachadas del Carnaval

### **CÓMO PARTICIPAR**

- Descargar formulario de inscripción publicado en la web [www.carnavaldebarranquilla.org](http://www.carnavaldebarranquilla.org) a través de convocatorias
- Anexar dos (2) fotografías de la fachada participante y formulario de inscripción al correo [fachadascarnaval@gmail.com](mailto:fachadascarnaval@gmail.com)
- El jurado calificador seleccionará 10 casas finalistas las cuales serán visitadas en un recorrido que permitirá escoger los 3 ganadores.

### **INSCRIPCIONES**

- Pueden inscribirse personas residentes en Barranquilla que decoren las fachadas de sus viviendas con motivos alusivos al Carnaval de Barranquilla.
- La inscripción es totalmente gratuita y voluntaria.
- Las propuestas se recibirán desde el día 10 de enero al 16 de febrero de 2017, a través del correo electrónico [fachadascarnaval@gmail.com](mailto:fachadascarnaval@gmail.com), Los resultados del concurso serán dados a conocer el miércoles 22 de febrero de 2017.
- El participante manifiesta conocer y aceptar las condiciones establecidas en las bases del concurso.

## **REGLAS DEL CONCURSO**

- La decoración debe incluir El logo del Carnaval 25 años y la frase “quien lo Vive es quien lo Goza”.
- Mantener la autenticidad y conservación de las distintas representaciones y personajes del Carnaval en su decoración.
- Se tendrá en cuenta la creatividad y utilización de materiales empleados para la decoración.
- Impacto visual, el motivo y el nombre de la decoración de la fachada.

## **PREMIACIÓN**

- La mejor Fachada del Carnaval 2017 se elegirá a través de un jurado calificador quienes visitarán las casas finalistas.
  
- Los estímulos entregados a los ganadores serán:
  - Primer Puesto: Un millón de Pesos en efectivo otorgado por triple A, Bono de Home Center por 2 millones de pesos y Bono de Sodexo otorgado por Pintuco por \$500.000.
  - Segundo Puesto: Bono de Home Center por 1 millón de pesos y Bono de Sodexo otorgado por Pintuco por valor de \$300.000.
  - Tercer puesto: Bonos de Home Center por \$500 mil pesos y Bono de Sodexo por \$200.000.